

Índice AI: PRE01/399/2011
15 August 2011

Egipto debe retirar los cargos contra la bloguera acusada de “difamar” al ejército en Twitter

Las autoridades egipcias deben retirar de inmediato los cargos contra la bloguera y activista acusada de difamar al ejército en Twitter, ha afirmado hoy Amnistía Internacional.

Asmaa Mahfouz, de 26 años, fue llamada a comparecer ante la fiscalía militar el domingo y finalmente puesta en libertad bajo fianza de 20.000 libras egipcias (3.356 dólares) por publicar mensajes en la red social con sus motivos de preocupación por el sistema de justicia egipcio y la actuación del gobierno militar, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

“Asmaa Mahfouz se enfrenta a un juicio militar sólo por publicar comentarios críticos con el sistema de justicia militar egipcio y que en absoluto parecen representar una llamada a la violencia” afirmó Malcolm Smart, director del Programa de Amnistía Internacional para Oriente Medio y Norte de África.

“La decisión de las autoridades egipcias de remitir a Asmaa Mahfouz a un tribunal militar parece contener el mensaje de que no se tolerará la disidencia, dirigido a quienes critican a las autoridades. Los cargos en su contra deben retirarse de inmediato”, afirmó.

“También representa un gran problema que se juzgue a civiles ante tribunales militares: son tribunales básicamente injustos que privan a los acusados de algunas de sus garantías básicas frente a un juicio, como el derecho a un recurso de apelación”, añadió.

Está acusada de “injurias a las fuerzas armadas” e “incitación a la violencia” con sus mensajes de Twitter.

Aún no se ha fijado la fecha del juicio.

Es miembro y participó en la fundación del movimiento juvenil “6 de abril”, una de las principales fuerzas organizadoras tras el levantamiento masivo en Egipto a principios de año.

Asmaa Mahfouz escribió lo siguiente en Twitter:

“Si el sistema de justicia no nos deja ejercer nuestros derechos, nadie debería asombrarse de que surjan grupos armados y cometan atentados.

Mientras no impere la ley no habrá justicia, todo puede suceder y a nadie debería extrañarle.”

Ella niega las acusaciones y, según informes, tras su liberación, contó al sitio web egipcio Al Masry Al Youm: “Sólo estaba avisando al consejo militar de que la ausencia de justicia conduce al caos”.

Según el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, 10.000 civiles han sido juzgados ante tribunales militares desde que el presidente Hosni Mubarak fue obligado a renunciar a principios de año.

Amnistía Internacional considera que estos juicios –muy utilizados por el presidente Mubarak contra quienes lo criticaban– vulneran requisitos básicos del debido proceso y de los juicios con las debidas garantías, y se opone al juicio de civiles por tribunales militares.